



## Declaración de la CES en defensa de las normas de la legislación laboral y los intereses de las personas trabajadoras en Letonia

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 10-11 marzo 2026

La CES expresa su profunda preocupación por las enmiendas a la legislación laboral que se están discutiendo actualmente en el Parlamento de Letonia (Saeima).

La CES insta encarecidamente a los y las diputadas del Parlamento a que rechacen las enmiendas a la legislación laboral, que reducen a la mitad la remuneración de las horas extras, limitan la ultraactividad de los convenios colectivos y disminuyen la protección de las y los miembros de los sindicatos frente a la discriminación por despido, siendo esta última una buena práctica de la que Letonia puede sentirse orgullosa. Las enmiendas propuestas carecen de equilibrio de intereses, no garantizan la protección general de las personas trabajadoras y no compensan a éstas por el deterioro de las condiciones laborales. La CES recuerda que, en tiempos de incertidumbre, se necesitan estándares elevados para que los trabajadores y trabajadoras sientan solidaridad en la construcción de una economía fuerte y resiliente.

No se puede construir una competitividad significativa a costa de las trabajadoras y los trabajadores, reduciendo los costes laborales y sus ingresos. Según datos de Eurostat, en 2024 el coste medio de la mano de obra por hora trabajada en Letonia era de 15,1 euros, el cuarto más bajo de la UE y más de dos veces inferior a la media de la UE, que se situaba en 33,5 euros. Los cálculos de los sindicatos muestran que, por ejemplo, los auxiliares de enfermería del sector sanitario perderían hasta 173 euros de sus ingresos mensuales si se redujeran las tarifas de las horas extras, tal y como se propone.

Letonia, al igual que todos los Estados miembros de la Unión Europea, debería aspirar a una convergencia al alza y a un modelo europeo sólido de economía social impulsado por el diálogo social y la negociación colectiva. Por ello, la CES expresa su pleno apoyo a los sindicatos letones para que defiendan una normativa que facilite la fijación de las



tarifas de las horas extras de manera equilibrada, a través de la negociación colectiva.

La CES insta al Parlamento a que preste atención a la iniciativa sindical, que ha recogido más de 18.000 firmas en tan solo tres días, lo que demuestra la firme determinación de las trabajadoras y trabajadores en exigir que se proteja la actual remuneración de las horas extras.

Traducido por Internacional CEC UGT